

Goldman Sachs Sterling Ultra Short Duration Bond Portfolio

Un subfondo de Goldman Sachs Funds, SICAV

0217

Guía mensual
de fondos de
inversión

Perfil del inversor

Objetivo de inversión

Renta con cierta revalorización del capital

Posición en su cartera de inversión total*

El fondo puede ser un elemento básico en su cartera de inversión.

El fondo está diseñado para:

El fondo está diseñado para inversores que desean un riesgo de tipos de interés moderado, invirtiendo en una cartera compuesta de bonos a muy corto plazo con grado de inversión denominados principalmente en libras esterlinas.

Cifras del Fondo

Número de posiciones	53
% en 10 mayores posiciones	39
Ajuste por dilución (swing pricing, %)	
Suscripción (%)	0.03
Reembolso (%)	0.03
Cargo inicial de ventas: máximo (%)	5.50
Tasa de comisión de rendimiento (%)	N/A
Ratio de gastos totales, TER (%) ⁽¹⁾	0.54
Comisión de gestión (%)	0.40
Cargo de distribución (%)	0.00

Información Financiera

VL (Valor Liquidativo) - Clase Base	GBP	100.19
Patrimonio neto (millones)	GBP	10
Actual duración de la cartera (años)		0.71
Duración actual del indicador de referencia (en años)		0.51
Rendimiento al vencimiento (%)		0.67
Rendimiento en el peor escenario (%)		0.67

Características del Fondo

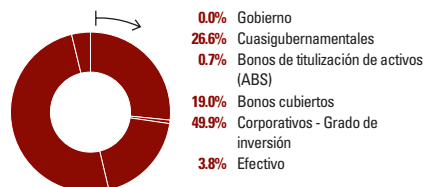
Divisa - Clase Base	GBP
Fecha de lanzamiento - Clase Base	06.jun.2016
Domicilio del Fondo	Luxemburgo

Datos del Fondo

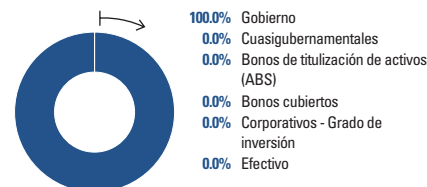
Código ISIN - Clase Base	LU1409380760
Ticker Bloomberg - Clase Base	GSSUSDB LX
Distribución	Anual
Contratación y valoración	Diario
Cierre del ejercicio	30 noviembre
Indicador de referencia	BofA Merrill Lynch 0-1 Year Gilt Index (Total Returns, Unhedged, GBP)
Liquidación	T + 1

Distribución sectorial (%)

Goldman Sachs Sterling Ultra Short Duration Bond Portfolio



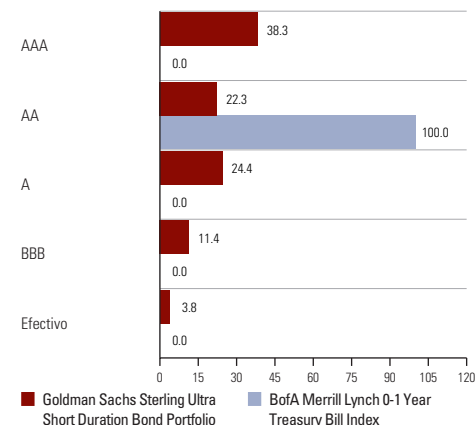
BofA Merrill Lynch 0-1 Year Treasury Bill Index



Distribución por países (%)

	Goldman Sachs Sterling Ultra Short Duration Bond Portfolio	BofA Merrill Lynch 0-1 Year Treasury Bill Index
Reino Unido	100.0	100.0

Distribución crediticia (%)



Consulte el apartado de Información Adicional. Todos los datos de rentabilidad y de posiciones de cartera son actuales a 28.feb.2017. Las rentabilidades obtenidas en el pasado no garantizan los resultados futuros, que pueden variar. El valor de las inversiones y de los ingresos derivados de las mismas fluctúa, y puede tanto caer como aumentar. Por consiguiente, el capital invertido podría sufrir minusvalías.

* Identificamos dos grandes categorías de fondos para ayudar a los inversores a pensar sobre cómo construir su cartera de inversión total. A los siguientes fondos los denominamos "básicos" (core): (A) Fondos de renta variable con un mandato de inversión global, o concentrados principalmente en los mercados estadounidense y europeo, debido al tamaño y la transparencia de estos mercados. (B) Fondos de renta fija con un mandato de inversión global, o aquellos concentrados principalmente en los mercados estadounidense, europeo y británico, y que invierten predominantemente en deuda con grado de inversión, incluida la de emisores gubernamentales. (C) Fondos multi-activo con un índice de referencia que abarca varias clases de activo. Por su naturaleza, los fondos básicos pueden conllevar mayores niveles de riesgo. A todos los demás fondos los consideramos "complementarios", y estos también pueden tener niveles de riesgo variados.

Para carteras concentradas en regiones específicas, comprendemos que su categorización puede ser distinta en función de la perspectiva de cada inversor. **Antes de invertir debe considerar cuidadosamente sus objetivos financieros. Su asesor financiero puede ayudarle a determinar si una inversión en este fondo y la cantidad que desea invertir son adecuadas.**

⁽¹⁾ El ratio de gastos totales se basa en comisiones y gastos durante el mes. Los datos de gastos corrientes (GC) figuran en el Documento de datos fundamentales para el inversor (DFI o KIID).

Goldman
Sachs

Asset
Management

Goldman Sachs Sterling Ultra Short Duration Bond Portfolio

Consideraciones de riesgo importantes

- **Riesgo de contraparte:** la contraparte con la que la Cartera negocia una operación puede incurrir en un incumplimiento de sus obligaciones, lo cual podría causar pérdidas.
- **Riesgo crediticio:** el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del emisor o de la contraparte de un activo financiero mantenido en la Cartera repercutirá negativamente en los rendimientos ofrecidos por ella.
- **Riesgo de custodia:** la quiebra, los incumplimientos del deber de diligencia o una conducta indebida del depositario o subdepositario encargado de la custodia de los activos de la Cartera puede acarrear pérdidas a la misma.
- **Riesgo de derivados:** los instrumentos derivados son enormemente sensibles a las variaciones del valor del activo subyacente en el que se basan. Algunos derivados pueden conllevar pérdidas superiores al importe invertido inicialmente.
- **Riesgo asociado a los tipos de cambio:** las variaciones de los tipos de cambio pueden reducir o incrementar las rentabilidades que cabría esperar que percibieran los inversores con independencia del rendimiento de dichos activos. Las técnicas de inversión que se empleen, en su caso, para intentar mitigar el riesgo de las fluctuaciones de divisas (cobertura) pueden no resultar eficaces. La cobertura también conlleva riesgos adicionales asociados a los derivados.
- **Riesgo de tipos de interés:** cuando los tipos de interés suben, los precios de los bonos bajan, lo que muestra la capacidad de los inversores para obtener un tipo de interés más atractivo por su dinero en otra parte. Por lo tanto, los precios de los bonos están expuestos a las fluctuaciones de los tipos de interés, que pueden variar por distintas razones, tanto políticas como económicas.
- **Riesgo de apalancamiento:** la Cartera puede operar con un importante grado de apalancamiento. El apalancamiento se produce cuando la exposición económica generada por el uso de derivados es mayor que la cantidad invertida. Una Cartera apalancada podría generar importantes fluctuaciones en su valor y, por consiguiente, el apalancamiento conlleva un riesgo elevado, incluido el riesgo de pérdidas importantes.
- **Riesgo de liquidez:** la Cartera no siempre podrá encontrar a otra parte dispuesta a comprar un activo del cual desea desprenderse, lo que podría incidir en la capacidad de la Cartera para atender las solicitudes de reembolso presentadas.
- **Riesgo de mercado:** el valor de los activos mantenidos en la Cartera suele venir determinado por una serie de factores, entre ellos los niveles de confianza del mercado en que cotizan dichos activos.
- **Riesgo operativo:** la Cartera puede incurrir en pérdidas sustanciales como consecuencia de un error humano, un fallo del sistema o del proceso, o por el empleo de procedimientos o controles inadecuados.
- **Riesgo de bonos de titulización de activos (ABS):** cabe la posibilidad de que los activos que garantizan los ABS se amorticen antes de lo necesario, lo cual conduciría a una rentabilidad más baja.

Glosario

- **Beta** – Medida de la sensibilidad de la rentabilidad del fondo a la evolución del índice de referencia (anualizada). Cuanto más cerca está de 1,00, más se han correspondido las fluctuaciones históricas del valor del fondo con las del indicador. Si su valor es mayor que 1,00, indica que las fluctuaciones del fondo han sido superiores a las del índice de referencia.
- **Duración de la cartera** – Medida de la sensibilidad del precio de un bono o de una cartera a un cambio en los tipos de interés. Cuanto mayor sea esta cifra (ya sea positiva o negativa), más se moverá la cotización ante un cambio determinado de los tipos de interés. Si la duración es positiva, una subida de los tipos de interés provoca una caída del precio; si es negativa, una subida de los tipos conduce a una subida de la cotización del activo.
- **Rentabilidad excedente** – La rentabilidad generada por el fondo por encima de la de un índice de referencia (anualizada).
- **Error de seguimiento histórico** – Medida de la desviación registrada por la rentabilidad del fondo respecto a la evolución del índice de referencia (anualizada). Una cifra elevada indica que el fondo está asumiendo más riesgo respecto al indicador.
- **Volatilidad histórica de la cartera** – Ilustra la dispersión de las rentabilidades mensuales del fondo respecto a la rentabilidad mensual media, e indica lo volátil que es la rentabilidad del fondo con el tiempo. Cuanto mayor sea esta cifra, más volátiles son las rentabilidades del fondo.
- **Duración de tipos de interés** – Una medida modificada de duración total media estimada por GSAM. Esta medida modificada tiene en cuenta los diferentes comportamientos de distintos mercados de deuda a nivel mundial, al reexpresar todas las exposiciones de duración en base a un criterio común del mercado estadounidense. Su objetivo es mejorar la estimación de la sensibilidad de la cartera a cambios en los tipos de interés. Esta estimación se basa en observaciones históricas entre mercados que están expuestos a cambios a lo largo del tiempo, y podría no coincidir con los niveles reales.
- **Valor liquidativo** – Representa los activos netos del fondo (ex-dividendo) divididos por el número total de acciones o participaciones emitidas por el fondo.
- **Ratio de gastos totales (TER)** – El ratio de gastos totales se basa en comisiones y gastos durante el mes. Incluye las comisiones de gestión, de distribución, de rendimiento y los gastos operativos, según corresponda, pero excluye gastos de operación incurridos por el fondo.
- **R²** – Medida del porcentaje del movimiento de una cartera que obedece a movimientos del índice de referencia (anualizados). Cuanto más cerca está de [1,00], más se corresponde el riesgo del fondo con el del indicador (es decir, menos se desvía el riesgo asumido por el fondo del que conlleva el índice).
- **Ajuste por dilución (swing pricing)** – Describe los diferenciales de negociación totales y otros gravámenes y cargos (como por ejemplo comisiones de intermediarios, timbres e impuestos) que podrían pagarse al entrar y salir del fondo, y trata de proteger a los inversores a largo plazo ya presentes en el fondo. El precio mostrado se mide a fin del último trimestre y solamente indica el ajuste (swing) que podría aplicarse a nuevas suscripciones/reembolsos.
- **Rentabilidad al vencimiento** – La tasa de rentabilidad anticipada de un bono si se mantiene en cartera hasta su vencimiento.
- **Rentabilidad yield to worst (%)** – La rentabilidad por cupón potencialmente más baja que puede ofrecer un bono sin que su emisor incumpla.

Notas adicionales

Este material es una promoción financiera y ha sido emitido por Goldman Sachs International, entidad autorizada por la Autoridad de Regulación Prudencial (PRA) y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) y por la PRA (los organismos de supervisión financiera del Reino Unido).

De igual modo, esta información tampoco deberá interpretarse como análisis financiero; tampoco se ha elaborado de acuerdo con las provisiones legislativas aplicables diseñadas para fomentar la independencia del análisis financiero, ni está sujeto a prohibición alguna de contratación en bolsa tras la distribución de tal análisis.

Esta información va dirigida exclusivamente al destinatario especificado y no podrá reproducirse ni distribuirse, ya sea en parte o en su totalidad, a ninguna persona sin la autorización previa y por escrito de GSI. Goldman Sachs International no asume responsabilidad alguna por el uso incorrecto o por la distribución inapropiada del presente material.

Documentación de oferta: El presente material se le proporciona a efectos meramente informativos porque usted lo ha solicitado, y no constituye ninguna oferta o invitación a invertir en jurisdicciones donde tal invitación sea ilegal, o a personas a quienes hacerlo resulte ilegal. Este material solamente contiene información seleccionada sobre el fondo, y no constituye ninguna oferta de compra de acciones o participaciones del mismo. Se recomienda al inversor que, antes de realizar cualquier inversión, lea detenidamente el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI o KIID) y la documentación más reciente relativa al fondo, incluido, entre otros, el folleto informativo (donde se especifican todos los riesgos aplicables a una inversión en el mismo). El inversor podrá obtener gratuitamente los estatutos de constitución, el folleto informativo, los suplementos al mismo, el DFI y el informe anual o semestral más reciente, dirigiéndose al agente de pago e información del fondo o a su asesor financiero, y a través de www.gsam.com/kkids.

Distribución de acciones: Las acciones o participaciones del fondo podrían no estar registradas para su distribución al público en ciertas jurisdicciones (como por ejemplo, en cualquier país latinoamericano, africano o asiático). Por lo tanto, dichas acciones o participaciones del fondo no deberán comercializarse u ofrecerse a residentes de tales jurisdicciones, a no ser que dicha actividad se realice de acuerdo con exenciones aplicables para la colocación privada de instituciones de inversión colectiva y con otras normas y regulaciones aplicables.

Asesoramiento de inversión y pérdida potencial: En general, los asesores financieros recomiendan diversificar las carteras de inversión. El fondo descrito en el presente documento no representa por sí mismo una inversión diversificada. La presente información no debe interpretarse como asesoramiento fiscal o de inversión. Los inversores potenciales deberán consultar con su asesor financiero y su asesor fiscal antes de invertir, a fin de determinar la idoneidad de una inversión en el fondo.

Un inversor solamente debería invertir en el fondo si cuenta con suficientes recursos financieros como para soportar la pérdida completa de su inversión.

Ajuste por dilución (swing pricing): Tenga en cuenta que el fondo aplica una política de ajuste por dilución (swing pricing) de su valor liquidativo. El inversor debe ser consciente de que, de vez en cuando, esta metodología podría hacer que el rendimiento del fondo se desvíe del de su índice de referencia únicamente por efecto del ajuste de dilución, independientemente de la evolución de precios de los instrumentos subyacentes.

Por lo general, las comisiones se cargan y son pagaderas al fin de cada trimestre y se basan en los valores medios de mercado a fin de cada mes durante el trimestre en cuestión. Nuestro Formulario ADV, Parte II, incluye información adicional al respecto. Dicho formulario está disponible en http://www.adviserinfo.sec.gov/IAPD/Content/Search/iapd_Search.aspx.

El inversor podrá obtener gratuitamente los estatutos de constitución, el folleto informativo, los suplementos al mismo y el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI, o KIID, por sus siglas inglesas) aplicables, así como el informe anual o semestral más reciente, dirigiéndose al agente de pago e información que figura a continuación:

Austria: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena.

Bélgica: RBC Investor Services, Place Rogier II, 1210 Bruselas.

Dinamarca: Stockrate Asset Management, Mollevej 9 E2, DK-2990 Niva.

Francia: RBC Investor Services Bank France, 105, rue Réaumur, 75002 París.

Alemania: State Street Bank GmbH, Brienner Strasse 59, 80333 Múnich.

Grecia: Piraeus Bank S.A., 4 Amerikis Street, 10564 Atenas.

Irlanda: RBC Investor Services Ireland Limited, George's Quay House, 43 Townsend Street, Dublín 2.

Italia: Société Générale Securities Services, Maciachini Center – MAC 2, Via Benigno Crespi, 19/A, 20159 Milán; AllFunds Bank S.A. Filiale di Milano, Via Santa Margherita 7, 20121 Milán; RBC Investor Services Bank Milan – Milan Branch, Via Vittor Pisani, 26, 20154 Milán; State Street Bank S.p.A., Via Col Moschin, 16, 20136 Milán; BNP Paribas Securities Services – Succursale di Milano, Via Ansperto 5, 20121 Milán; Banca Sella, Piazza Gaudenzio Sella 1, 13900 Biella BI.

Luxemburgo: State Street Bank Luxembourg S.A., 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo.

Suecia: Skandinaviska Enskilda Banken AB, a través de su entidad Global Transaction Services, SEB Merchant Banking, Sergels Torg 2, ST MH1, SE-106 40 Estocolmo.

Suiza: El representante suizo del fondo es First Independent Fund Services Ltd, Klausstrasse 33, 8008 Zurich. El agente de pagos del fondo en Suiza es Goldman Sachs Bank AG, Claridenstrasse 25, 8022 Zurich. El Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI o KIID) y los informes anuales y semestrales del fondo se pueden obtener gratuitamente a través del representante en Suiza o de Goldman Sachs Bank AG en Zurich.

Los inversores ubicados en los países que se mencionan a continuación deberán tener en cuenta la siguiente información adicional.

Australia: El presente material es distribuido en Australia y Nueva Zelanda por Goldman Sachs Asset Management & Partners Australia Pty Ltd ABN 41 006 099 681, AFSL 228948 (GSAMA) y va dirigido exclusivamente a clientes mayoristas en Australia a efectos de la sección 761G de la Ley de Sociedades de 2001 (Corporations Act 2001) (Cth) y a clientes que pertenezcan a cualquiera o a todas las categorías de inversores detalladas en la sección 3(2) o en la subsección 5(2CC) de la Ley de Valores de 1978 (NZ).

Hong Kong: Este material ha sido emitido o aprobado para su utilización en o desde Hong Kong por Goldman Sachs (Asia) LLC.

Países Bajos: El fondo se incluye en el registro que mantiene la autoridad de servicios financieros holandesa (Stichting Autoriteit Financiële Markten, AFM).

Singapur: Este material ha sido emitido o aprobado para su utilización en o desde Singapur por Goldman Sachs (Singapore) Pte. (Nº 198602165W) y Goldman Sachs Asset Management (Singapore) Pte. Ltd. (Nº 201329851H).

España: El fondo es un OICVM extranjero registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con los números 141 (SICAV), 913 (SICAV II) y 305 (PLC). La descripción completa del fondo, su correspondiente KIID y el resto de documentación obligatoria se hallan disponibles gratuitamente en cualquiera de los distribuidores autorizados del Fondo que figuran en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es).